

ACTA DE JUNTA GENRAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 18 DE MARZO 2019

En el cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo la 10H00 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Mar del Sol , avenida Eleodoro Solórzano S/N, junto a la Concesionaria Chevrolet, los accionistas a saber señores: Ing. Dionicio Israel Gonzabay Rosales, Leticia Magdalena Gonzabay Rosales, María Belén Gonzabay Rosales, Ana Belén Cambala Illescas en representación de la menor de edad, Bárbara Emilia Gonzabay Cambala y el Lcdo. Dionicio Román Gonzabay Salinas en presentación del menor de edad Dionicio Román Gonzabay Cambala, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, propietarios de ciento treinta y cuatro acciones liberadas y un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General de la empresa, según lo establece el Artículo Décimo Quinto del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes de Gerente, Comisario y Auditoria Externa por el ejercicio fiscal 2018.

2. Conocer y aprobar LOS Estados Financieros y sus anexos por el periodo económico 2018.

Convocatoria que además incluyo al comisario y auditor externo de la compañía, para que exponga sus informes, quien asiste y forma parte de los presentes evento.

Actuando en el presente evento la señora Ana Belén Cambala Illescas, quien presidirá la junta en su calidad de Presidente y el señor Dionicio Israel Gonzabay Rosales que en su calidad de Gerente General actuara como secretario, según lo establece el artículo Vigésimo del estatuto de Constitución de la compañía.

La Sra. Ana Belén Cambala Illescas, confirma la presencia y representación de la totalidad del capital social suscrito de la compañía (804 acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), e inicia la sesión con la lectura del orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los señores accionistas sin modificación.

1. Primer Punto.- Conocer y aprobar los informes de Gerente, Comisario y Auditoria Externa por el por el ejercicio fiscal 2018.

La Sra. Ana Belén Cambala Illescas da la bienvenida a todos los señores accionistas y les agradece por la comparecencia a la junta General Universal, manifestando que han sido convocados en cumplimiento a lo que establecen los artículos Décimo Quinto y Décimo Noveno del Estatuto, para conocer y aprobar los informes de Gerente; Comisario y auditoria Externa, así como los Estados Financieros y sus anexos del periodo 2018; por lo que solicita al ing. Gonzabay que en su calidad de secretario proceda a dar lectura a los informes de gerente, Comisario y Auditoria Externa.

El ing. Gonzabay da lectura a los informes de Gerente, Comisario y Auditoria Externa, inicia su intervención explicando que las cifras contempladas en los Estados Financieros revelan la situación real de la empresa, por encontrarse aun en etapa de construcción la planta, debido a que continuando con la autorización de la junta para conseguir financiamiento solo logro obtener un total de USD\$ 428,029.04 por medio de contratos mutuos, no lográndose concluir los trabajos pendientes para entrar en funcionamiento la planta, además de interrumpir los trabajos contratados para la construcción del galpón de productos terminados, cuyo avance es de aproximadamente el 60% y se encuentran pendientes los trabajos eléctricos e instalaciones de motores, concluye su intervención indicando que esta situación es la que están certificando el Comisario y el Auditor Externo en sus respectivos informes.

Toma la palabra Lcdo. Dionicio Román Gonzabay Salinas, quien manifiesta estar de acuerdo a los avances logrados en el periodo 2018, de los trabajos aún se mantienen pendientes de ejecutar y del contexto de los informes, por lo que mociona su aprobación.

Toma la palabra la Srta. Nathaly Darlene Gonzabay Rosales, quien acoge la moción del Lcdo. Gonzabay y mociona su aprobación, misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Resolución Nº 001-JA-JGU-2019

Los accionistas en junta General Universal resuelven aprobar en forma unánime los informes de: Gerente, Comisario y Auditoria Externa, emitidos por el periodo 2018.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el periodo económico 2018.

La Sra. Ana Belén Cambala Illescas solicita que por secretaría se exponen las cifras contempladas en los Estados Financieros del Ejercicio fiscal 2018.

Por secretaría se exponen las cifras contempladas en el Balance General, Estados de Resultados,

Estado de flujo de Efectivo, Estado de Evaluación del Patrimonio y Notas de los Estados Financieros; aclarando que estos documentos fueron remitidos a cada uno de los señores accionistas para análisis y deliberación en la junta.

La Srta. Leticia Magdalena Gonzabay Rosales expresa que en realidad recibieron las carpetas con los Estados Financieros incluidos, y que considera ella estar consciente de la situación actual de la compañía y de las cifras contempladas en cada uno de estos documentos, considerando que además así lo certifican el comisario y el Auditor Externo, por lo que pone a consideración su aprobación.

Caso seguido interviene la Srta. Maria Belén Gonzabay Rosales, quien manifiesta estar de acuerdo y apoyar la moción interpuesta por su antecesora y mociona su aprobación, misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Resolución Nº 002-JA-JGU-2019

Los accionistas en Junta General Universal resuelven aprobar en forma unánime los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 11H10, firmando para constancia los señores Accionistas y la Secretaria AD-HOC.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by a series of loops and a horizontal line extending to the right.

Ing. Dionicio Israel Gonzabay Rosales
GERENTE